



*** SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN ***

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025



Cautitlán | **Desarrollo Económico**
Gobierno Humanista
2025-2027

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86, 87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAUITTLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

CLAVE CATASTRAL: [Redacted] ZONA: H-209-B

R.F.C.: SOVA7406414967 [Redacted] FOLIO: 0878

DOMICILIO: [Redacted]

SIRO AUTORIZADO: TIENDA DE ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA S.A.R.E.:.....

HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO [Redacted]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO [Redacted]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJON POR CADA 50 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Guerra
Director de Desarrollo Económico

*LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO**